



Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica

Natalia Alonso Sopeña,
Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial
Foro Tecnológico, Valencia, 11-13 de junio de 2019

Índice

1. ¿Por qué el PNCCA?:
 - Antecedentes
 - Objetivos
2. El punto de partida
3. ¿Dónde se quiere llegar?
 - Escenario CM
 - Escenario CAM
4. ¿Cómo cumplirá el PNCCA los objetivos marcados?
5. Situación actual

¿Por qué el PNCCA?

7º PROGRAMA DE ACCIÓN EN MEDIO AMBIENTE

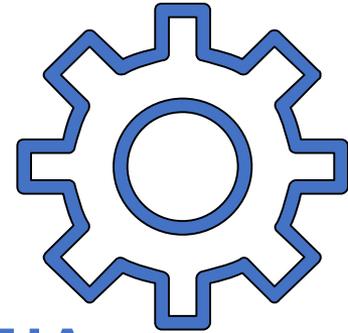
“Vivir bien respetando los límites de nuestro planeta”

Objetivo de la UE de niveles de calidad del aire tales que no supongan importantes los efectos negativos y riesgos para la salud humana o el medio ambiente.

REVISIÓN DE TECHOS POR CONTAMINANTES

Directiva (UE) 2016/2284 incorporada a nuestro ordenamiento jurídico mediante el Real Decreto 818/2018, sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes.

Adopción de PNCCA



INFORME DE LA COMISIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2018

Primera perspectiva sobre el paquete “aire limpio” señala la contaminación atmosférica como un importante problema Ambiental y de salud en la UE

¿Por qué el PNCCA?

Art.6 de la Directiva (UE) 2016/2284, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos- **Programas Nacionales de Control de la Contaminación Atmosférica.**

- Valorar impacto sobre la calidad del aire de las fuentes contaminantes
- Necesidad de reducir emisiones para cumplir objetivos de calidad del aire
- Prioridad a las medidas de reducción de carbono negro
- Coherencia con otros planes y programas
- Coherencia con las proyecciones de emisiones

Actualización **al menos cada 4 años/18 meses** desde último inventario proyecciones nacionales.

El punto de partida

- Contaminantes a reducir: SO_2 , NO_x , COVNM, NH_3 , $PM_{2,5}$
- Para cada contaminante se proyectan desde 2016 de las emisiones de cada contaminante para 2020 (2025) y 2030 con las políticas y medidas ya adoptadas (Proyecciones de 14 de marzo de 2019)
- 2005 del SEI es el año de referencia respecto al que se establecen las reducciones de emisiones para cada contaminante (Techos)
- En caso de no alcanzarse los techos se establecen opciones estratégicas de reducción de emisiones y se evalúan los posibles resultados en cuanto a grado de cumplimiento

¿Dónde se quiere llegar?

vs 2005	SO ₂	NO _x	COVNM	NH ₃	PM _{2,5}
2020-2029	67%	41%	22%	3%	15%
A PARTIR DE 2030	88%	62%	39%	16%	50%

Art 4.4 del Real Decreto 818/2018

A los efectos del cumplimiento de los «Compromisos nacionales de reducción de emisiones» **no se contabilizarán las siguientes emisiones:**

- Las **emisiones de las aeronaves** fuera del ciclo de aterrizaje y despegue;
- Las emisiones del **tráfico marítimo internacional**;
- Las emisiones de óxidos de nitrógeno (**NO_x**) y compuestos orgánicos volátiles no metánicos (**COVNM**) de las actividades contempladas en las categorías 3B (**gestión de estiércol**) y 3D (**suelos agrícolas**) de la nomenclatura «NFR».
- Las emisiones del **tráfico marítimo nacional desde y hacia las Islas Canarias**.

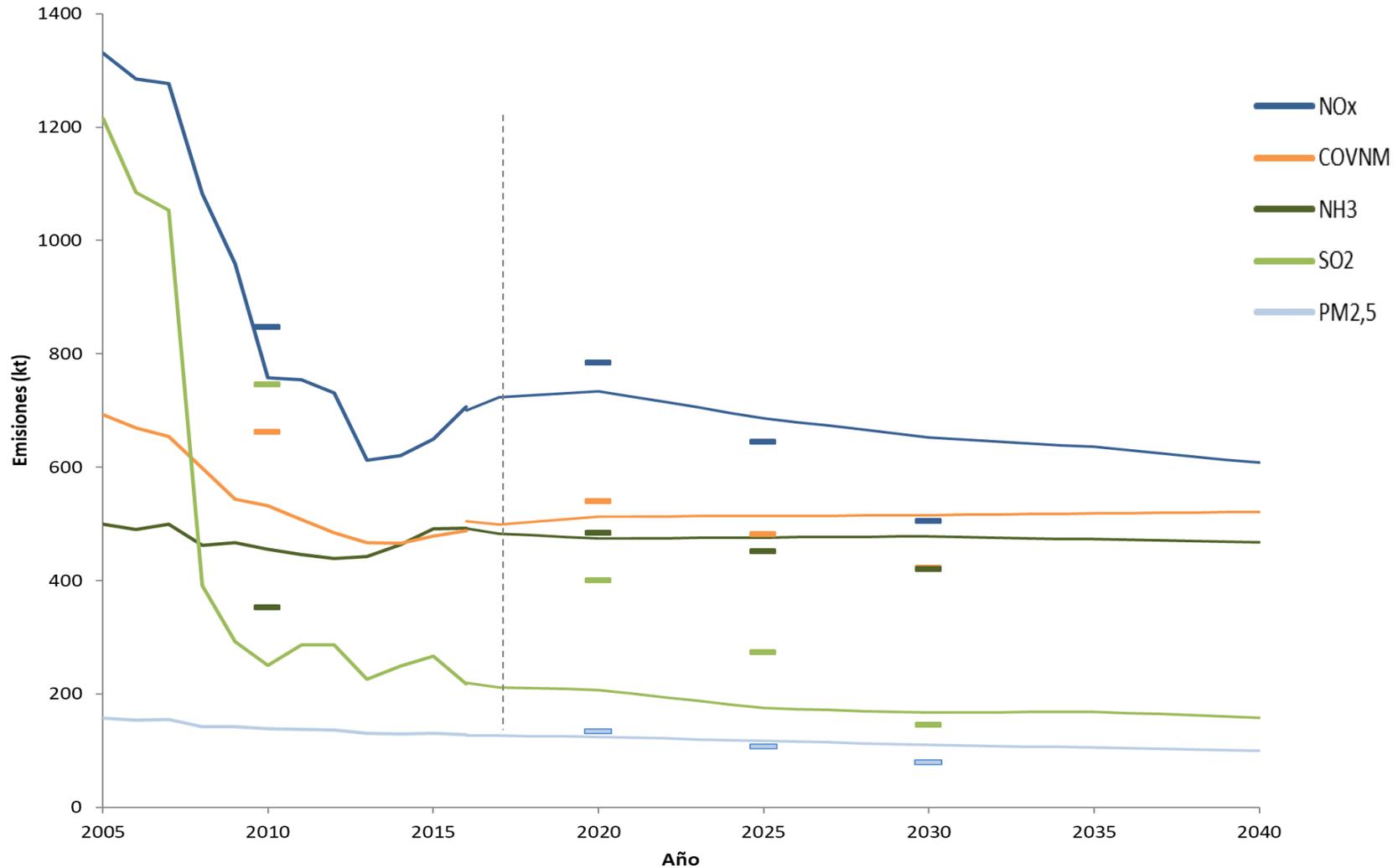
Situación en Escenario CM

Escenario con Políticas y Medidas ya adoptadas (implementadas o en proceso de implementación): **Escenario con medidas (CM)**

Contaminantes	Porcentaje previsto de la reducción de emisiones respecto a 2005 (sin medidas adicionales)			Compromisos nacionales de reducción de emisiones (%)	
	2020	2025	2030	2020-2029	2030
SO ₂	-83%	-86%	-86%	-67%	-88%
NO _x	-45%	-48%	-51%	-41%	-62%
COVNM	-26%	-26%	-26%	-22%	-39%
NH ₃	-5%	-5%	-4%	-3%	-16%
PM _{2,5}	-21%	-26%	-30%	-15%	-50%



Situación en Escenario CM



¿Cómo cumplir con los objetivos?

- Definidos de forma coherente con las medidas previstas en el borrador de **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030**.
- Se ha llegado a una **evaluación metodológica de las reducciones de emisiones de 8** de los 11 paquetes de medidas (englobando **50 medidas** de las 53 totales).
- Las políticas y medidas seleccionadas son congruentes con las principales preocupaciones manifestadas durante la **consulta pública previa**.
- El escenario con medidas adicionales (escenario CMA) permite pasar de una situación de incumplimiento de los objetivos fijados en la Directiva de Techos para todos los contaminantes en 2030 a una **situación de cumplimiento para cuatro (NO_x, SO_x, NH₃ y PM_{2,5}) de los cinco contaminantes**.
- **COVNM**: Necesidad de establecer medidas comunes sobre consumo doméstico de disolventes a nivel europeo para no generar **distorsiones en el mercado interior**. Se está trabajando en implementar más medidas para reducir COVNM y para que se refleje en el SEI y sus proyecciones.

¿Cómo cumplir con los objetivos?

Opciones estratégicas :

PAQUETE	NOMBRE
E.1 	Mix Energético
T.1 	Reducción de las emisiones para el transporte por carretera, ferrocarril, aviación y marítimo
I.1 	Medidas sobre eficiencia energética en sector industria manufacturera
EE.1 	Medidas sobre eficiencia energética en sector residencial, comercial e institucional y otros
RS.1 	Residuos
A.1 	Establecimiento de planes de abonado y fertilización
A.2 	Reducción de las emisiones por quema de restos de poda
A.3 	Gestión de estiércoles en alojamientos de animales y en su almacenamiento en ganado porcino, bovino y aviar
O.1 	Reducción de las emisiones de combustión residencial de leña
O.2 	Reducción de las emisiones para el uso doméstico de disolventes y pinturas (<i>en revisión</i>)
O.3 	Análisis del potencial de contaminación de las pequeñas y medianas instalaciones de combustión

En el 1^{er} PNCCA se plantean **11 paquetes** de medidas que contienen un total de **53 medidas**.

¿Cómo cumplirá el PNCCA los objetivos?

Opciones Estratégicas



E.1 MIX ENERGÉTICO

- Reducir emisiones de de SO_2 , NO_x , COVNM y $PM_{2,5}$ con renovables, autoconsumo, renovación tecnológica y aprovechamiento de biomasa
 - ❖ Convocatoria de subastas
 - ❖ Planes y Programas de ayudas
 - ❖ Gestión de la demanda y almacenamiento
 - ❖ Políticas de Investigación, innovación y competitividad
 - ❖ Programas de promoción, fomento y adaptación



T.1 TRANSPORTE

- Reducir emisiones de **TODOS los contaminantes** con biocombustibles avanzados, cambio modal, uso eficiente de medios de transporte, renovación del parque automovilístico e impulso del vehículo eléctrico
 - ❖ Obligación de venta o consumo de biocarburantes 2021-2030
 - ❖ Reducir el uso de vehículo privado y ZBE en ciudades de mas de 50.000 hab.
 - ❖ Programas de ayudas e instrumentos financieros.
 - ❖ Fiscalidad (IVTM y IEDMT)
 - ❖ Estrategia de Comunicación y promoción

el PNCCA los objetivos?

Opciones Estratégicas



I.1 INDUSTRIA

- **Reducir emisiones de TODOS los contaminantes** con renovables, eficiencia energética y ahorro de combustibles.
 - ❖ Desarrollo normativo
 - ❖ Programas de ayudas a fondo perdido o de préstamos a bajo interés.
 - ❖ Acuerdos sectoriales



EE.1 EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **Reducir emisiones de TODOS los contaminantes** con la mejora de eficiencia energética e introducción de renovables en RCI y Agrícola.
 - ❖ Medidas legislativas
 - ❖ Programas de ayudas
 - ❖ Fiscalidad
 - ❖ Acuerdos voluntarios



R_s.1 RESIDUOS

- **Reducir emisiones de NH₃ y COVNM** con recogida separada, reducción generación de residuos y gestión biogás fugado en vertederos.
 - ❖ Promoción y renovación infraestructura del compostaje.
 - ❖ Reducción desperdicio alimenticio y recogida separada de textil, papel y aceites
 - ❖ Cobertura con cubiertas oxidantes

Opciones Estratégicas



A.1 PLANES DE ABONADO Y FERTILIZACIÓN

- Reducir emisiones de NH_3 en fertilización inorgánica, aplicación de f. orgánicos y planes de abonado
 - ❖ 30% límite de necesidades de N y condiciones de uso de la urea
 - ❖ Limitaciones y prohibiciones en las aplicaciones de purines y enterramiento de estiércoles



A.2 QUEMA DE RESTOS DE PODA

- Reducir emisiones de SO_2 , NO_x , COVNM y $\text{PM}_{2,5}$ en quema de restos de poda
 - ❖ Restos de poda de viñedos y frutales como enmiendas al suelo
 - ❖ Valorización de restos de poda de olivar



A.3 GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES

- Reducir emisiones de NH_3 en alimentación multifase, alojamiento de ganado y almacenamiento de estiércoles.
 - ❖ Reducción proteína bruta en alimentación
 - ❖ Vaciado frecuente del estiércol y % de reducción de emisiones respecto a técnica de referencia en alojamiento de ganado y almacenes de estiércol.

Opciones Estratégicas



0.1 USO DE LEÑA

- Reducir emisiones de **PM2,5** en la quema de leña en chimeneas y estufas de las zonas Rurales
 - ❖ Campaña informativa sobre selección, corte y almacenamiento de leña y su quema



0.2 USO DOMÉSTICO DISOLVENTES Y PINTURAS

- Reducir emisiones de **COVNM** por el consumo sostenible de disolventes y pinturas
 - ❖ Información y sensibilización ciudadana
 - ❖ Fomento etiqueta ecológica
 - ❖ Promover etiqueta europea COVNM
 - ❖ Línea base inventario



0.3 PEQUEÑAS Y MEDIANAS INSTALACIONES DE COMBUSTIÓN

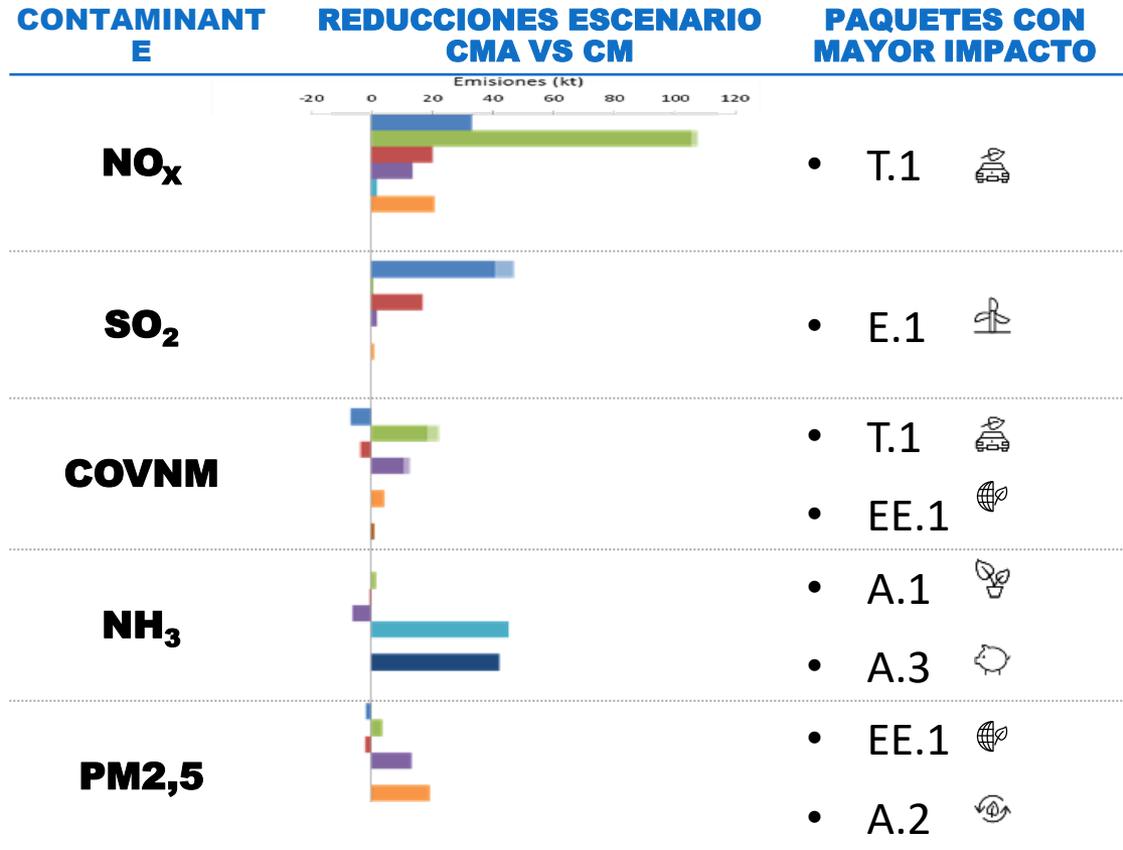
- Analisis del potencial de reducción de emisiones de **SO₂**, **NO_x** y **PM2,5** en PICs y MICs
 - ❖ Análisis del número, características y niveles de emisión de PICs y MICs

¿Cómo cumplir con los objetivos?

Reducciones de emisiones de los 8 paquetes de medidas seleccionados para su implementación en 2030.

2030

- E.1
- T.1
- I.1
- EE.1
- Rs.1
- A.1
- A.2
- A.3



¿Cómo cumplir con los objetivos?

Escenario con medidas es el que combina las Políticas y Medidas ya adoptadas y las adicionales pendientes de adopción (escenario CMA)

Contaminantes	Porcentaje previsto de la reducción de emisiones respecto a 2005 (Escenario CMA)			Compromisos nacionales de reducción de emisiones (%)	
	2020	2025	2030	2020-2029	2030
SO ₂	-83%	-89%	-92%	-67%	-88%
NO _x	-46%	-57%	-66%	-41%	-62%
COVNM	-26%	-28%	-30%	-22%	-39%
NH ₃	-5%	-13%	-21%	-3%	-16%
PM _{2,5}	-21%	-36%	-50%	-15%	-50%

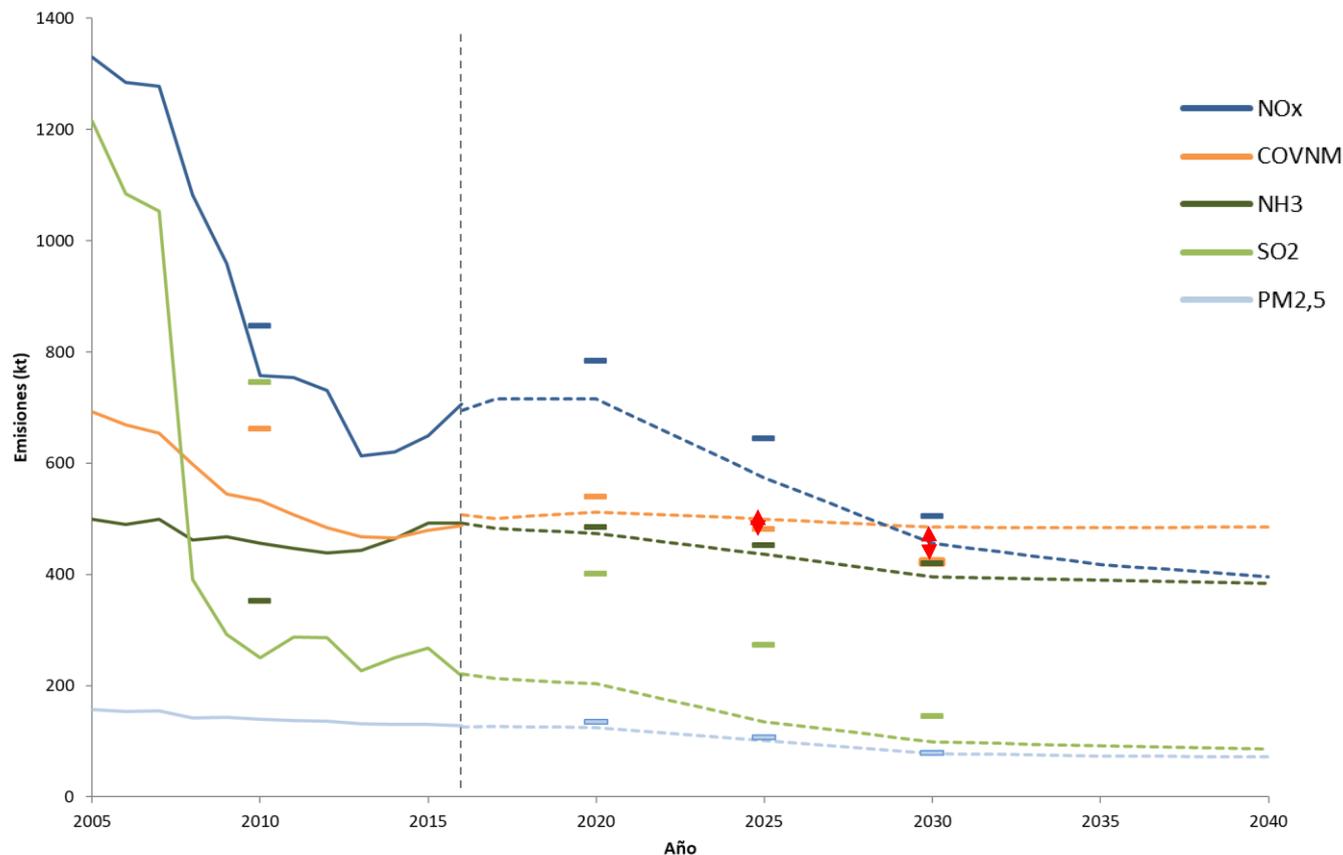
¿Cómo cumplirá

el PNCCA los objetivos?

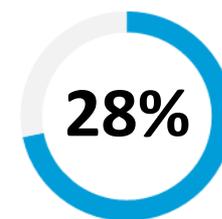


Gobierno
de España

Ministerio
para la Transición
Ecológica



COVNM (2025)



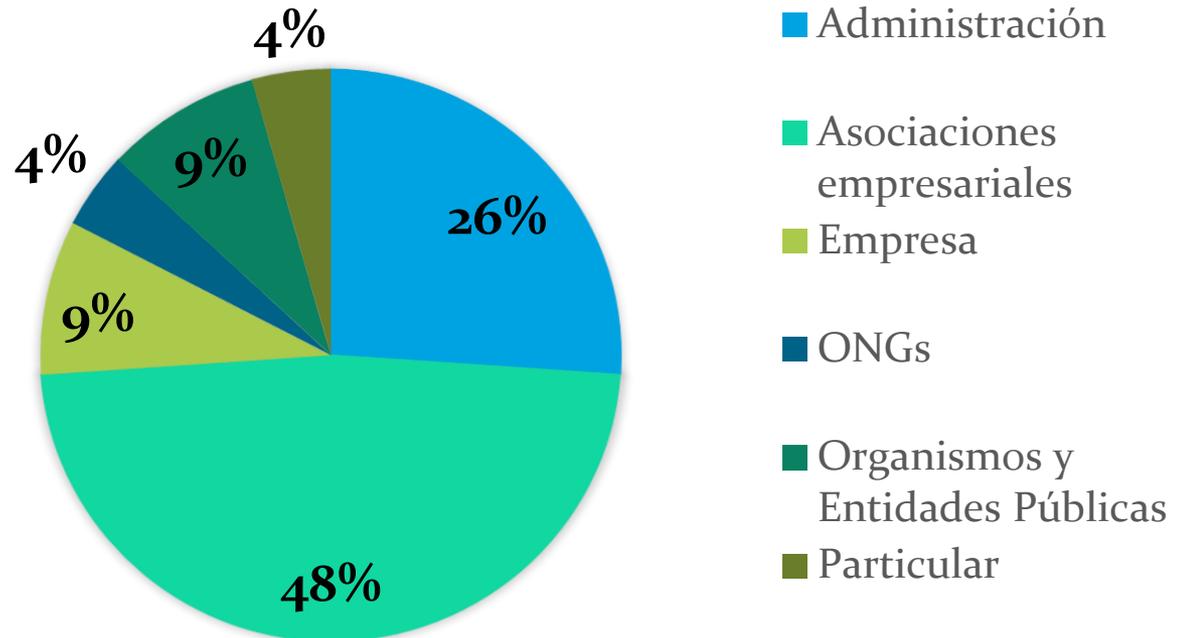
COVNM (2030)



Situación actual

- Participación Pública y Audiencia a Sectores Interesados desde el 9 de abril al 10 de mayo de 2019
- Proceso de evaluación de observaciones de consulta Pública

46 Contribuciones con 356 observaciones





**Muchas gracias por su
atención!!**